

Evaluated by:



Evaluation managed by:

NEPCon

Tel: +34 682 88 31 37

Fax: +591 3 3325042

Contact person: David Hadley  
Garcia y Rolyn Medina

Email: dhg@nepcon.net /  
rmedina@ra.org

**LegalSource™**  
**Certification Assessment**  
**Report for:**  
**3A Composites Holding AG**  
**in**  
**Switzerland**

**Report Finalized:** 23 noviembre 2016  
**Report Format:** Public Summary  
**Audit Dates:** 05-09 septiembre 2016  
**Audit Team:** Rolyn Medina and Damián Villacrés

**Type of Evaluation:** Single  
**Certificate code:** NC-LS-025295  
**Certificate issued:** 17.02.2017  
*Report based on Standard(s):* LegalSource Standard Version 1,  
dated 8 January 2013

**Organisation Contact:** Mabel Morán  
**Address:** Hinterbergstrasse 20,  
6330 Cham,  
Switzerland

1. INTRODUCTION ..... 3

2. EVALUATION FINDINGS ..... 4

    Key findings and recommendations ..... 4

    Audit Recommendation..... 4

    Non-conformity Reports (RNCs)..... 5

    Observations ..... 13

3. COMPANY DETAILS.....15

    Contacts ..... 15

    Scope ..... 15

    Site details ..... 15

4. EVALUATION PROCESS .....17

    Evaluation Team..... 17

    Description of Evaluation Process..... 17

## **1. INTRODUCTION**

The purpose of this report is to document conformance with the requirements of the LegalSource standard by 3A Composites Holding AG, hereafter referred to as "Organisation". The report presents findings of NEPCon auditors who have evaluated organisation systems and performance against the applicable requirements. Section below provides the audit conclusions and any necessary follow-up actions by the organisation.

Dispute resolution: If NEPCon clients encounter organisations or individuals having concerns or comments about NEPCon and our services, these parties are strongly encouraged to contact relevant NEPCon regional office. Formal complaints and concerns should be sent in writing.

## 2. EVALUATION FINDINGS

### Key findings and recommendations

En base a los hallazgos encontrados durante el proceso de evaluación, el equipo auditor considera que 3A Composites Holding AG. (La "Organización" en adelante) ha desarrollado un sistema de debida diligencia completo, que permite identificar con claridad la cadena de suministros y los riesgos asociados, así como las medidas de mitigación para evitar riesgos de ilegalidad durante la cosecha, transporte, procesado y venta de madera de balsa.

Sin embargo, también se identifican aspectos que necesitan ser complementados en la aplicación del Sistema de Diligencia Debida, entre los principales: procesos de seguimiento de no conformidades y acciones correctivas en auditorías a proveedores, medidas de mitigación más eficientes y acorde a situaciones específicas de las operaciones que realiza y finalmente, asegurar el cumplimiento en terreno de las condiciones legales de los trabajadores.

### Audit Recommendation

<b>Based on Organisation's conformance with LegalSource requirements, the auditor makes the following recommendation:</b>	
<input type="checkbox"/>	Certification approved: No NCRs issued
<input checked="" type="checkbox"/>	Certification not approved: Conformance with MAJOR NCR(s) required
Additional comments:	

## Non-conformity Reports (RNCs)

*Note: RNCs describe evidences of Organisation non-conformances identified during audits. RNCs include defined timelines for the Organisation to demonstrate conformance. MAJOR RNCs issued during assessments/reassessments shall be closed prior to issuance of certificate. MAJOR RNCs issued during surveillance audits shall be closed within timeline or result in suspension.*

<b>RNC: 01/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criteria 4.3		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice B: Due diligence checklist Performance monitoring of the established due diligence system.		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Durante la evaluación, el equipo auditor pudo revisar los reportes de auditoría realizada a los Satélites y a los sitios de la Organización, evidenciando el establecimiento de no conformidades y acciones correctivas en casos de incumplimientos y su respectivo seguimiento (cierre) de las mismas.</p> <p>Sin embargo, el proceso de seguimiento de las no conformidades y acciones correctivas no registra el cierre de la acción correctiva o en todo caso, la justificación y nuevas acciones cuando la misma queda pendiente / abierta.</p> <p>Dependiendo del riesgo identificado, se debe revisar las acciones correctivas y tiempos de cierre para demostrar cumplimiento y efectividad. Los responsables de los satélites no pudieron mostrar los registros de la auditoria de seguimiento y cierre de las no conformidades establecidas.</p>			
<b>Solicitud de accion correctiva:</b>	<p>Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.</p> <p>Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.</p>		
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	3 meses a partir de la certificación.		
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING		
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING		
<b>Estado de RNC:</b>	OPEN		
<b>Comentarios (opcional):</b>			

<b>RNC: 02/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0;		

	Criteria 3.2 y 6.1.
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice B: Due diligence checklist 6. Supply Chain and material information
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>	
<b>Hallazgos:</b> La organización ha presentado la información sobre sus cadenas de suministro, se cuenta con información detallada de las plantas satélites. Sin embargo, no se ha registrado en los formularios DD-05 y DD-07 la información de una planta satélite y de los contratistas que proveen de madera aserrada obtenida de plantaciones de terceros.	
<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.  Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	En la próxima auditoría anual
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING
<b>Estado de RNC:</b>	OPEN
<b>Comentarios (opcional):</b>	

<b>RNC: 03/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criteria 7.1.		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice B: Due diligence checklist 7. Risk Assessment		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<b>Hallazgos:</b> La evaluación de riesgos presentada por la organización es muy bien desarrollada, solo se han identificado las siguientes debilidades que suponen ajustes menores para las categorías descritas a continuación:			
<b>3.2 Espacios y especies protegidos</b>			
La evaluación presentada se ha enfocado en medir los riesgos relacionados a la especie utilizada por la organización, la organización en campo cuenta con procedimientos de auditorías que mitigan los riesgos sobre los espacios protegidos según la norma 327, sin embargo, el alcance del análisis de riesgos no describe todos los elementos técnicos relacionados a los espacios protegidos que no deberían ser afectados por el manejo y gestión forestal.			
<b>4.1 Derechos consuetudinarios y 4.2 Consentimiento libre, previo e informado</b>			
La evaluación de riesgos utiliza la información legal vigente que cubre los requerimientos con respecto a terceros, ha concluido que el riesgo se define como <u>especificado</u> para este criterio con alcance a una provincia, por contar con pueblos y nacionalidades. No se ha definido el riesgo para una provincia de suministro donde habitan pueblos y nacionalidades indígenas. Esto dicho, se pudo validar que la organización viene			

implementando medidas de consulta y revisión de información para los proveedores de materia prima, las auditorias han cubierto a todos sus proveedores y el criterio 4 ha sido evaluado previo al abastecimiento.

**Evidencias relacionadas:**

Evaluación de riesgos de la Organización.

<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	<p>Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.</p> <p>Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.</p>
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	En la próxima auditoría anual
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING
<b>Estado de RNC:</b>	<b>OPEN</b>
<b>Comentarios (opcional):</b>	

<b>RNC: 04/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; Criterios: 8.2		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice B: Due diligence checklist 8. Risk Mitigation		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Durante el proceso de evaluación se ha evidenciado que la organización implementa las medidas de mitigación y lo aplica a los tres niveles de las cadenas de suministro. Sin embargo, se identifica para el riesgo de infracciones laborales relacionados con la gestión forestal, que las medidas de mitigación no han garantizado la reducción del riesgo en campo. Todos los aspectos relacionados con las actividades laborales y las situaciones de campo de la actividad no han sido considerados como parte de la medida de mitigación. Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de mitigación que consideren la movilidad de los operadores forestales y sus contratistas de un sitio a otro de aprovechamiento forestal.</li> <li>• Identificación en campo de ingresos / salidas de trabajadores forestales con respecto a los aspectos legales laborales.</li> <li>• Tiempos legales para cumplir con legislación laboral, límites permisibles para incluir o registrar contratos laborales de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ul> <p>De igual manera, se evidencia otros aspectos no considerados en sus procedimientos de auditoria y mitigación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de Evidencias (Certificado) de pago de impuestos sobre SRI en una planta satélite y proveedores, como medidas preventivas de minimización del riesgo.</li> <li>• Revisión de cumplimiento de requerimientos de Cadena de Custodia (procedimientos, responsables, instrucciones para resolver no conformidades, otros) en Satélites</li> </ul>			

Por lo anterior, es evidente que la organización (3A Composites Holding AG) necesita ajustar sus medidas de mitigación para que estas sean altamente efectivas en la reducción del riesgo, estas acciones deben estar enfocadas a la particularidad de sus operaciones y al alcance de su SDD (sitios propios, satélites).	
<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.  Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	Antes de la certificación.
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING
<b>Estado de RNC:</b>	<b>OPEN</b>
<b>Comentarios (opcional):</b>	

<b>RNC: 05/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criteria 3.4.1.		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice C: RISK MITIGATION: Legal conformance of forest management enterprises.  3.4 Health and safety		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Durante la visita a los dos sitios se evidenció un conjunto de 28 trabajadores forestales. En total, los EPP no se habían distribuido a 5 trabajadores.</p> <p>El manual de aprovechamiento forestal define los EPP a utilizar según la actividad, pero esta instrucción no se ha cumplido en su totalidad en terreno. Por ejemplo, con los estroberos (desramador), se consultó a los contratistas y reconocen que no a todos han dotado de equipos de protección.</p>			
<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.  Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.		
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	3 meses a partir de la certificación.		
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING		
<b>Hallazgos for Evaluation of Evidence:</b>	PENDING		
<b>Estado de RNC:</b>	<b>OPEN</b>		
<b>Comentarios (opcional):</b>			

<b>RNC: 06/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criterios 3.5.1, 3.5.2.		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice C: RISK MITIGATION: Legal conformance of forest management enterprises. 3.5 Legal employment		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Durante la visita a los sitios bajo operaciones forestales se evidenció que no se cuenta con contratos de trabajo para todo el personal que realiza labores en campo. En una plantación de 6 trabajadores, solo 2 cuentan con un contrato laboral. En otro, de 22 trabajadores en faena, solo 6 cuentan con un contrato laboral. Debido al constante cambio de sitios generalmente los proveedores cambian de personal, en auditorías presentadas se evidencia que la organización cuenta con medidas de mitigación para los temas laborales, pero no previó esta situación.</p> <p>De acuerdo a registros del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), de un total de 28 trabajadores en campo solo se evidenció registros legales reportados en el sistema online solamente de 8 trabajadores.</p>			
<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	<p>Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.</p> <p>Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.</p>		
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	Antes de la certificación		
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING		
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING		
<b>Estado de RNC:</b>	<b>OPEN</b>		
<b>Comentarios (opcional):</b>			

<b>RNC: 07/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criterios 2.1.1.		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice E: 2. Trade and Transport.		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> En la actualidad el Ministerio del Ambiente ha establecido la Norma 049 que establece que cada seis meses las empresas que se abastecen de productos de madera deberán presentar un informe con ingresos, egresos y lista de proveedores de insumos. Se ha verificado que la Organización y un satélite no han presentado estos informes ante la autoridad competente, la norma se encuentra vigente desde hace 2 años.</p>			

<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	<p>Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.</p> <p>Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.</p>
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	3 meses a partir de la certificación.
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING
<b>Estado de RNC:</b>	<b>OPEN</b>
<b>Comentarios (opcional):</b>	

<b>RNC: 08/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0, Anexo 3; criterios 1.1, 1.2, 1.3		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice F: Chain of custody checklist.		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> 1.1 La Organización ha designado como responsable de la implementación y mantención del SDD y la Cadena de Custodia a la Jefe de Certificaciones y Responsabilidad Social. En el manual de cadena de custodia se describe esta situación y los responsables colaboradores en las diferentes secciones o fases, también se pudo revisar la carta de designación por parte de la Gerencia General.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sin embargo, en relación a una planta satélite, se evidencia que no ha designado a un responsable global y otros encargados de cada parte del sistema de cadena de custodia.</li> </ul> <p>1.2 La Organización cuenta con procedimientos documentados que garantizan el control y trazabilidad de los materiales que se reciben, procesan y venden en sus instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sin embargo, sus procedimientos no desarrollan instrucciones adicionales para el registro de trazabilidad desde la plantación y respectivo aserrío (Volumen de árbol en pie Vs madera aserrada y despacho).</li> </ul> <p>Satélites: Durante la evaluación se pudo conocer el sistema de trazabilidad y control del material que procesan dos satélites, evidenciando que mantienen un sistema de registros para el efecto. Sin embargo, se evidencia que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un satélite no cuenta con procedimientos COC desarrollados que respondan a todos los requerimientos del estándar LS;</li> <li>Otra satélite no cuenta con un procedimiento (Procedimiento Cadena de Custodia EUTR) pero el mismo debe ser ajustado para cumplir con todos los requerimientos del estándar LegalSource (secciones 1.2, 1.3). Este procedimiento no incorpora instrucciones para resolver las no conformidades identificadas por los auditores. No hace mención al estándar LegalSource y su alcance, solo se refiere a una certificación que regula la madera para la entrada a la Unión Europea.</li> </ul> <p>1.3 La Organización ha establecido en su manual de SDD, que se realizarán auditorías a los proveedores como parte de las medidas de mitigación, previo a su calificación y luego</p>			

seguimiento al menos una vez al año. Para ello se ha desarrollado un Procedimiento de Auditorias. Sin embargo, en relación a los satélites, se evidencia que:

- El Manual de SDD de un satélite no contiene aspectos relacionados con procedimientos para tratar las no conformidades identificadas por los auditores.
- En otro caso, el satélite no cuenta con procedimientos al respecto.

Dos satélites no pueden ser parte del SDD de la Organización mientras no cuenta con procedimientos COC desarrollados, con responsable global designado y comprometido de manera formal y procedimientos para resolver incumplimientos detectados por los auditores, etc.

<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above. Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	Antes de la certificación.
<b>Evidencia proporcionada por la organización:</b>	PENDING
<b>Hallazgos para la evaluación de la evidencia:</b>	PENDING
<b>Estado de RNC:</b>	OPEN
<b>Comentarios (opcional):</b>	

<b>RNC: 09/16</b>	<b>NC Clasificación:</b>	<b>MAJOR</b> <input type="checkbox"/>	<b>Minor</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0 Criterio 2.4.2		
<b>Sección del informe:</b>	Apéndice E: Legal conformance of processing and trade		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Se cuentan con procedimientos claros sobre el cumplimiento de las regulaciones aduaneras, y no se identifican desvíos relacionados. Se establecen en el Manual de Cadena de Custodia y en el Procedimiento para Exportaciones los aspectos a implementar para el efecto.</p> <p>Sin embargo, para el caso de una entidad de la Organización, no se cuenta con procedimientos que describan los requerimientos legales – ni está considerado la importación en la evaluación de riesgos - para la importación de productos forestales, como es el caso de la chapa de Ilomba desde Europa.</p>			
<b>Solicitud de acción correctiva:</b>	Oranisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above. Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.		
<b>Plazo de tiempo para conformidad:</b>	En la próxima auditoría anual de vigilancia		

Evidencia proporcionada por la organización:	PENDING
Hallazgos para la evaluación de la evidencia:	PENDING
Estado de RNC:	OPEN
Comentarios (opcional):	

RNC: 10/16	NC Clasificación:	MAJOR <input checked="" type="checkbox"/>	Minor <input type="checkbox"/>
Estándar y Requisito:	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0; criteria 5.1.		
Sección del informe:	Apéndice B: Due diligence checklist 5. Scope of the due diligence system and the LegalSource certification		
<b>Descripción de la no conformidad y evidencias relacionadas:</b>			
<p><b>Hallazgos:</b> Organización ha definido y documentado claramente el alcance de su SDD, considerando las cadenas de suministros involucradas, productos y especies.</p> <p>Sin embargo, en el caso de la chapa de Ilomba, la Organización no cuenta con procedimientos que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aclaran que solo los envíos de chapa de Ilomba que físicamente han llegado a (y pasado por) Europa antes de su envío a Ecuador, están permitidos mezclar y utilizar con balsa, para productos dentro del alcance SDD.</li> <li>2. Requieren que se compruebe – y que se mantiene registros al respecto – que la madera viene físicamente solo a través de Europa, y no directamente desde África.</li> </ol>			
Solicitud de acción correctiva:	<p>Organisation shall implement corrective actions to demonstrate conformance with the requirement(s) referenced above.</p> <p>Note: Effective corrective actions focus on addressing the specific occurrence described in evidence above, as well as the root cause to eliminate and prevent recurrence of the non-conformance.</p>		
Plazo de tiempo para conformidad:	Antes de la certificación		
Evidencia proporcionada por la organización:	PENDING		
Hallazgos para la evaluación de la evidencia:	PENDING		
Estado de RNC:	OPEN		
Comentarios (opcional):			

## Observations

*Note: Observations are issued for the early stages of a problem which does not of itself constitute a non-conformance, but which the auditor considers may lead to a future non-conformance if not addressed by the organization; observations may lead to direct non-conformances if not addressed.*

<b>OBS: 01/16</b>	<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0 Criterio 2.4 Criterio 1.4 de annex 3
	<b>Report Section</b>	Apéndice B: Due diligence checklist (Confidential) Apéndice F: Chain of custody checklist
<b>Descripción de los resultados que conducen a la observación:</b>	<p>La Organización ha elaborado y puesto en implementación un plan de capacitación para todo el personal con responsabilidad en la cadena de suministro del SDD.</p> <p>En las entrevistas con el personal de diferentes secciones en la Organización, se pudo validar que participaron en eventos de capacitación y que tienen conocimiento del SDD en aplicación. En algunos casos, los entrevistados mostraron dudas respecto a los requerimientos del estándar LegalSource y el alcance del manual de SDD desarrollado por la empresa, se considera que no es un tema crítico por su impacto (rol e influencia en el SDD) en el funcionamiento del sistema SDD, además que se continúa realizando acciones de capacitación acorde al plan definido.</p>	
<b>Observation:</b>	La Organización debería complementar acciones de capacitación del SDD y validar el conocimiento del personal considerado clave, tanto al interior de la misma como en los satélites.	

<b>OBS: 02/16</b>	<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0 Anexo 2. Criterios 1.1
	<b>Report Section</b>	Apéndice E: Legal conformance of processing and trade
<b>Descripción de los resultados que conducen a la observación:</b>	<p>Durante la auditoría, se revisó que la Organización y los satélites cuentan con los requerimientos legales para su funcionamiento, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia Ambiental; Algunas entidades se encuentran en proceso de desarrollo y presentación de la Licencia Ambiental ante la autoridad competente - en el marco de tiempo establecido por ley.</li> <li>• Obligaciones tributarias; a la fecha de la auditoría hay cumplimiento por parte los incluidos en la cadena de suministro que le permiten desarrollar sus actividades. Sin embargo, se ha identificado que un Satélite tiene pendientes obligaciones tributarias que le impedirían</li> </ul>	

	<p>seguir facturando más allá en un momento dado en el futuro.</p> <p>Si bien estas situaciones no implican actualmente un incumplimiento legal, no se evidencia acciones preventivas de la Organización para minimizar el riesgo de incumplimiento por parte de sus proveedores.</p>
<b>Observation:</b>	<p>La Organización debería contar con un mecanismo de seguimiento y acciones precautorias, para identificar potenciales incumplimientos legales en su cadena de suministro y asegurarse que los proveedores incluidos en el SDD cumplan con los requerimientos legales (Licencia Ambiental, obligaciones tributarias, otros...) en los tiempos establecidos.</p>

<b>OBS: 03/16</b>	<b>Estándar y Requisito:</b>	NEPCon LegalSource Standard, version 1.0, Criterio 9.1
	<b>Report Section</b>	Apéndice B: Due diligence checklist 7. Risk Assessment
<b>Descripción de los resultados que conducen a la observación:</b>	<p>La Organización cuenta con instrucciones para el uso de la declaración "<i>Certificado-LegalSource</i>", relacionada con el producto en los documentos de venta y transporte. En el manual de cadena de custodia de cada sitio se detallan los aspectos a considerar para la facturación de productos LegalSource.</p>	
<b>Observation:</b>	<p>NEPCon desea aclarar los siguientes aspectos en relación con el SDD:</p> <p><b>SITUACIÓN CON RESPECTO A LAS VENTAS DE PRODUCTOS A EUROPA</b></p> <p><b>Producto 1:</b></p> <p>Los productos hechos 100% de madera de balsa incluidos en el SDD de la Organización y evaluado por NEPCon, pueden ser vendidos con la declaración LS "<i>Certificado-LegalSource</i>".</p> <p><b>Producto 2:</b></p> <p>Los productos hechos con una combinación de madera de balsa y chapa de ilomba, cumplen con los requisitos del EUTR, pero sólo el componente de madera de balsa ha sido incluido en el DDS y evaluado por NEPCon. Si la Organización desea vender estos productos totalmente como <i>Certificados-LegalSource</i>, necesitaría incluir la chapa de ilomba plenamente en su propio SDD.</p>	

Actions taken by Organisation Prior to Report Finalization

### 3. COMPANY DETAILS

#### Contacts

##### Primary contact for Coordination with NEPCo

Primary Contact, Position:	Mabel Morán, Jefa de certificaciones y responsabilidad social, PLANTABAL (Plantaciones De Balsa S.A.)
Address:	Km 4 1/2 de la Vía a Valencia, Quevedo, Ecuador
Tel/Fax/Web/Email:	Tel: +593 (0)982590527 <a href="mailto:mabel.moran@3acomposites.com">mabel.moran@3acomposites.com</a>
Jurisdiction of primary legal entity:	Ecuador

##### Billing Contact

Same as shown for "primary contact"

#### Scope

Scope item	Check all that apply to the certificate scope		Change in scope (N/A for assessments)
<b>Certificate type:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Single Organisation	<input type="checkbox"/> Group or multi-site	<input type="checkbox"/>
<b>Activity:</b>	Primary: Secondary manufacturer	Additional: Primary manufacturer Harvesting Organisation	<input type="checkbox"/>
<b>Claim and logo use:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes, the organisation will use LS claims and logo	<input type="checkbox"/> No claims or logo will be used.	<input type="checkbox"/>
<b>Description of scope:</b> Ver sección 5 de Anexo A abajo.			

#### Site details

Organisation Site(s)	Address Tel/Fax/Email	Type of operation	Product groups manufactured (include brief description)
3A Composites Holding AG	Hinterbergstrasse 20, 6330 Cham, Switzerland	Holding Company for Banova and Plantabal	None
PLANTABAL (Plantaciones De Balsa S.A.)	Junín 114 y Panamá. Edificio Torres del Río, Piso 4, Guayaquil, Ecuador	Oficina administrativa en Guayaquil	<b>Legal Entity considered as Certificate Holder.</b> <b>Only this legal entity shall invoice</b>

			<b>LegalSource-certified products.</b>
PLANTABAL (Plantaciones De Balsa S.A.)	San Camilo Km 4.5 vía a Valencia, Quevedo, provincia Los Ríos, Ecuador	Fabricante primario y secundario. Propietario de Plantaciones de Balsa Gestor de compras de materia prima y de actividades de aprovechamiento para Plantabal y Banova. Gestor de compras con empresas satélites proveedoras de bloques encolados.	BALTEK SBC (FSC 100%) BALTEK SB
PLANTABAL - SANTO DOMINGO  (Plantaciones De Balsa S.A.)	Santo Domingo KM 33,5 vía Quevedo, Ecuador.	Fabricante primario y secundario	
BANOVA (Innovaciones En Balsa S.A.)	Km 4 1/2 de la Vía a Valencia, Quevedo, Ecuador	Fabricante primario y secundario	BANOVA PLY (FSC 100%) BLOQUES de Balsa BANOVA FLEX BANOVA PLY ILO
Fabricantes satélites de bloques de balsa		Fabricante satélite de bloques de balsa	Bloques de balsa

## 4. EVALUATION PROCESS

### Evaluation Team

Auditor(s)	Qualifications
Rolyn Medina Gonzales	LegalSource Auditor Líder Formación académica en Ingeniería Forestal. Cuenta con más de 15 años de experiencia en manejo forestal y certificación de bosques y plantaciones forestales. Desde el año 2001 trabaja con Rainforest Alliance en procesos de auditorías y evaluaciones de certificación en manejo forestal y cadena de custodia en Sudamérica, a la fecha ha participado en más de 100 procesos. Actual Gerente Asociado para Sudamérica de la División de Servicios de Rainforest Alliance. Ha realizado procesos de pre-auditoría y evaluaciones de LegalSource en Ecuador.
Damian Villacrés Estacio	LegalSource Auditor Ingeniero Forestal, con estudios en Honduras (ESNACIFOR, UNAH), cuenta con cursos de especialización y actualización en manejo forestal y de recursos naturales en Bolivia, Brasil, EEUU y Alemania. Experiencia de diez años en manejo forestal y políticas forestales nacionales. Consultor forestal para procesos de certificación, evaluación de aspectos SLIMFS bajo FSC en Nicaragua, Guatemala y Honduras. Auditor Líder ISO 14001, ha recibido entrenamiento en los estándares de CdC en cursos dictados por el FSC IN Ecuador. Ha auditado operaciones de Manejo Forestal, CdC y CdC para Control Wood, en empresas forestales de Ecuador, Venezuela, Perú, Colombia, Argentina y Chile. Ha realizado procesos de pre-auditoría y evaluaciones de LegalSource en Ecuador.

### Description of Evaluation Process

#### Lunes 05 de septiembre

El proceso de evaluación se inició con una reunión de apertura y revisión del alcance del Sistema de Diligencia Debida en las oficinas de la Organización en Guayaquil.

#### Martes 06 de septiembre

Se procedió a visitar las instalaciones de BANOVA y de un Satélite para verificar el grado de conocimiento y aplicación del SDD según requerimientos del estándar LegalSource. En este proceso, se realizaron entrevistas a los responsables e involucrados en el proceso de legalidad y trazabilidad de estos sitios

De manera paralela, se realizó la visita de campo a operaciones bajo aprovechamiento forestal, se visitaron dos sitios. Durante la inspección se verificó la documentación legal del manejo forestal, las condiciones laborales de los trabajadores y el proceso de implementación de las medidas de mitigación para los riesgos identificados como de riesgo especificado. Complementariamente se entrevistó a autoridades locales de los ministerios de Ambiente y Agricultura que tienen competencia en la gestión y el control forestal de plantaciones.

**Miercoles 07 Septiembre**

Se continuó con la revision de documentacion y aplicacion del Sistema de Diligencia Debida (SDD) en la industrias , asi como tambien en un satélite.

**Jueves 08 de septiembre**

Revision de información, entrevistas a personal.

**Viernes 09 de septiembre**

Reunion de cierre en oficinas de Guayaquil.